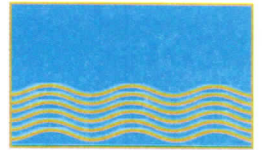




Honorable Municipalidad Provincial de Contralmirante Villar



"Año del Fortalecimiento de la Soberanía de Nacional"

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 099- 2022-MPCVZ-ALC

Zorritos, 03 de mayo del 2022

VISTO: Informe N° 003-2022/MPCVZ-SGSC-RST de fecha 21 de abril de 2022, y;

CONSIDERANDO:

Que, las municipalidades son órganos de Gobierno Local con personería jurídica de Derecho Público, tienen autonomía económica y administrativa en los asuntos de su competencia de conformidad con lo establecido en el artículo 194° de la Constitución Política modificado por la Ley de Reforma Constitucional –Ley N° 27680 y concordante con el artículo II del Título Preliminar de la Ley N° 27972 -Ley Orgánica de Municipalidades;

Que, de acuerdo al artículo 197° de la Constitución Política del Perú establece que las municipalidades promueven, apoyan y reglamentan la participación vecinal en el desarrollo local; asimismo brindan servicios de seguridad ciudadana, con la cooperación de la Policía Nacional del Perú, conforme a ley;

Que, mediante Decreto Legislativo N° 1316 se modifica la Ley N° 27933, Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana y regula la cooperación de la Nacional del Perú con las Municipalidades para fortalecer el Sistema de Seguridad Ciudadana, establece la obligatoriedad de reunión de los miembros titulares del sistema en forma periódica, incorporar el rol del ente rector del sistema y regular los aspectos de cooperación de la Policía Nacional del Perú con las Municipalidades; y señala entre las competencias y funciones del ente rector del sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, la administración del Registro Nacional de Serenos y el Registro de Centros de Capacitación de Serenos;

Que, el artículo 12° del Decreto Supremo N° 012-2019-IN que: "la autoridad regional o municipal designara bajo responsabilidad, al funcionario encargado de ingresar la información en la Plataforma Virtual y remitir la información a la que se refiere el presente reglamento y ejecutar las acciones necesarias para el registro, actualización de datos, veracidad del contenido y otros. La designación del funcionario será informada oportunamente a la Dirección General de Seguridad Ciudadana del Ministerio del Interior (...);"

Que, mediante el Informe N° 003-2022/MPCVZ-SGSC-RST de fecha 21 de abril de 2022, la Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana, solicita la Designación del Responsable del registro de Serenos y Serenazgo;

Que, estando al sustento legal expuesto en los considerandos que preceden, y en uso de las facultades conferidas en el artículo 20° inciso 6) de la ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. - DESIGNAR al SUB GERENTE DE SEGURIDAD CIUDADANA, como responsable de ingresar la información a la plataforma virtual de la Dirección General de Seguridad Ciudadana del Ministerio del Interior, a efectos de remitir la información que refiere el Reglamento del Registro Nacional de Serenos y Serenazgos aprobado por el Decreto Supremo N° 012-2019-IN.

Zorritos, Balneario Tropical del Norte

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CONTRALMIRANTE VILLAR

Av. Faustino Piagglo N° 72 - Zorritos - Contralmirante Villar - Tumbes - Perú

Teléfono: (072) 544003

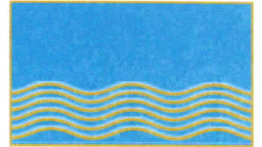
tramitedoc@municvz.gob.pe

info@municvz.gob.pe





Honorable Municipalidad Provincial de Contralmirante Villar

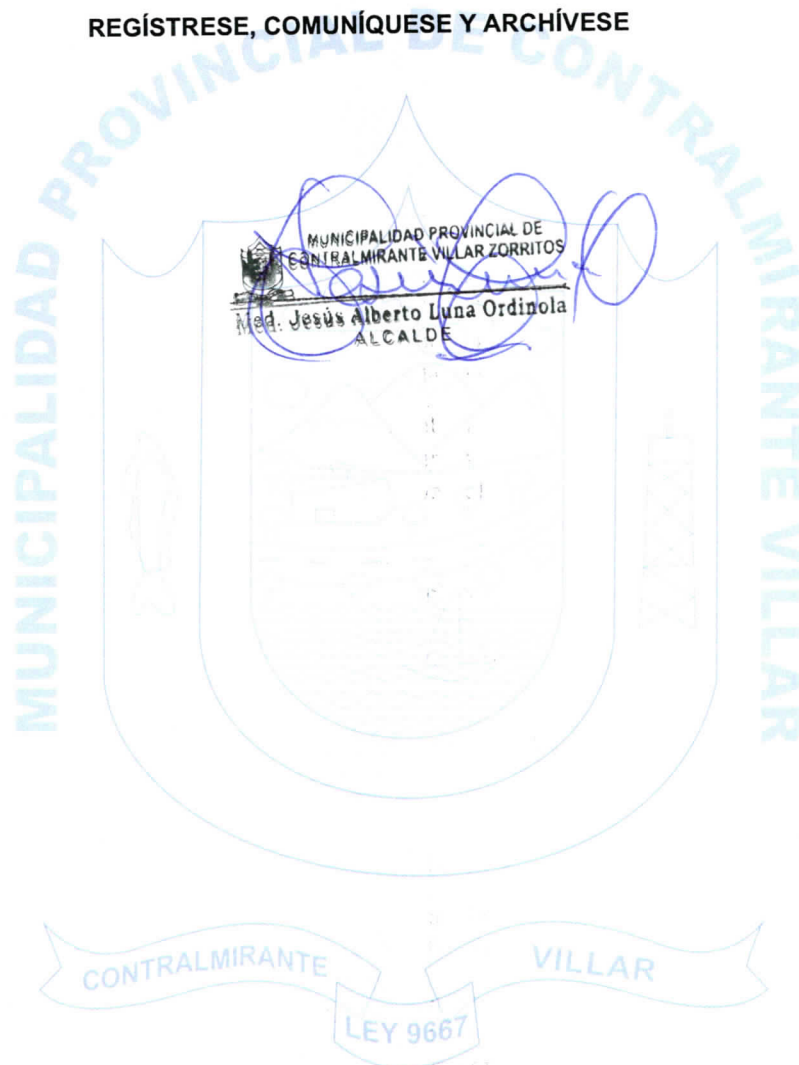


... (2) continua Resolución de Alcaldía N.º 099-2022/MPCVZ-ALC

ARTÍCULO SEGUNDO. – ENCARGAR, al funcionario designado cumplir con todas las disposiciones y/o lineamientos establecidos en la normativa vigente, bajo responsabilidad.

ARTÍCULO TERCERO. - ENCARGAR a la Secretaría General e Imagen Institucional la notificación de la presente resolución y a la Sub Gerencia de Estadística e Informática efectuar su publicación en el Portal Institucional (<https://municvz.gob.pe/>).

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE
CONTRALMIRANTE VILLAR ZORRITOS
Med. Jesús Alberto Luna Ordinola
ALCALDE



Zorritos, Balneario Tropical del Norte

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CONTRALMIRANTE VILLAR

Av. Faustino Piaggio N° 72 - Zorritos - Contralmirante Villar - Tumbes - Perú

Teléfono: (072) 544003

tramitedoc@municvz.gob.pe

info@municvz.gob.pe